

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3110**      *COMERCIALIZACIÓN GRANILOURO, S.A., EN LIQUIDACIÓN*

La Liquidadora Solidaria de la mercantil "COMERCIALIZACIÓN GRANILOURO, S.A." en liquidación, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cerquido, 37A – San Esteban de Budiño / Salceda de Caselas, el próximo 9 de julio de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para debatir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023.

Quinto.- Exposición y examen de Informe de Tasación del inmueble sito en la calle Eucalipto 57 - Móstoles, Madrid. Exposición y examen de las ofertas de venta realizadas y ofertas de compra recibidas. Opinión de los Socios respecto a la obligada y necesaria enajenación del inmueble en el curso de la Liquidación (Art. 387 Ley de Sociedades de Capital).

Sexto.- Facultar a la Liquidadora de la Sociedad para formalizar, ejecutar, inscribir o subsanar los Acuerdos adoptados.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier Socio podrá ejercitar el Derecho de Información en los términos legal y estatutariamente establecidos, pudiendo obtener los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, que podrán recoger, previa solicitud, en el domicilio social.

Por último, se informa que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General conforme al artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Salceda de Caselas, 23 de mayo de 2024.- La Liquidadora Solidaria de Comercialización Granilouro, S.A, en liquidación, Florinda González Alvarez.

ID: A240024310-1